



Información Migratoria Nacional

Busca INM reunir a niña migrante con su madre



El Instituto Nacional de Migración informó que buscan a la madre de niña hondureña al separarse cuando una de ellas no pudo subir al tren en la zona sur del país.

Durante una verificación en Tlaxcala, el INM detectó a 17 personas migrantes, entre ellas la niña de siete años de edad, quien logró subir al vagón con el apoyo de otras personas, mientras que su madre se resbaló y cayó del tren.

Según la indagatoria del INM, ambas, originarias de Honduras, salieron de su país de origen aproximadamente hace ocho días; sin embargo, el miércoles 5 de julio, aproximadamente a las 14:00 horas, agentes Federales de Migración realizaron una acción de verificación en las vías del tren a la altura de Tochac, municipio de Xaloztoc, en el estado de Tlaxcala.

A bordo del tren, había 17 personas que ponían en riesgo su vida y fueron interceptados por los agentes, entre ellos una menor de edad de siete años que, asustada, contó que su mamá se había resbalado al intentar subir al vagón.



Durante el trayecto de Veracruz a Tlaxcala, la menor fue cuidada por el grupo de migrantes que lograron subir; sin embargo, su sufrir es que se separó de su madre quien, dijo, no sabe si está bien de salud.

Después de auxiliarlos para bajar del vagón, las personas que detectó el INM fueron trasladadas a las oficinas migratorias para continuar con su proceso administrativo.

Mientras que la menor de edad fue trasladada al Albergue para la Niñez Migrante no Acompañada que designó la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, siempre en compañía de una Oficial de Protección a la Infancia (OPI) del instituto.

El INM, en coordinación con otras dependencias de los distintos niveles de gobierno, se encuentra en busca de la madre de la menor para unir las lo antes posible. ([La Jornada](#), [MVS Noticias](#), [Milenio](#), [Municipios Puebla](#), [Conexión Migrante y Omnia](#))

Comar registra alza de 28% en número de solicitudes



Durante el primer semestre del 2023, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados dio a conocer que en México se han presentado 74,746 solicitantes de reconocimiento de refugio en el país; lo que representa un aumento de 28.24% en estos trámites en comparación a los 58,283 que se habían registrado en el mismo periodo del 2022.



Según las cifras publicadas por la comisión, al cierre de junio demostraron que las personas provenientes de Haití son los que más han iniciado dicho trámite a lo largo de 2023, con 29,532 solicitudes (39.50% del total).

Detrás se ubican los hondureños, con 18,210 registros (24.35% del total) y los cubanos son la tercera nacionalidad con 5,034 (6.73% del total) gestiones para buscar ser reconocidos como refugiados.

El mes en el que más solicitantes de refugio comenzaron su trámite fue mayo con 13,596, marzo sumó 13,272, enero tuvo 13,092, unas 11,827 hubieron en febrero, junio acumuló 11,570 y abril fue el mes con menos solicitantes con 11,407.

Tasa de resolución

Por otro lado, de todos los ciudadanos extranjeros que pidieron refugio en la República mexicana, de enero a junio pasado, sólo 16.31% (12,197) han recibido alguna respuesta, sin importar si es positiva, con protección complementaria o negativa.

De esta cantidad de respuestas, 8,484 casos han recibido una conclusión afirmativa o con protección complementaria, lo que significa 69.55% de los procesos resueltos.

El país que más casos resueltos ha tenido, durante los primeros seis meses del 2023, es Honduras con 5,704 y su tasa de positivo y protección complementaria es de 89%, luego de que 5,056 trámites recibieron alguna de estas respuestas.

Le sigue Haití con 1,679 diligencias completadas, aunque su tasa de aprobación es únicamente de 16% tras 274 contestaciones afirmativas.

Mientras que Venezuela, cuenta con 1,162 solicitudes resueltas y su tasa de aceptación es de 85%, gracias a las 986 respuestas de este tipo; lo que la coloca como la segunda nacional con mayor éxito en la búsqueda de obtener la condición de refugiado en México.

La delegación de la Comar que más solicitudes ha recibido a lo largo del primer semestre de 2023 es Chiapas/Tapachula con 39,252 personas que han comenzado el proceso ahí.



CDMX, Chiapas/Palenque, Veracruz y Tabasco completan las primeras cinco oficinas de la Comisión con más casos en el año, con 17,099, 5,621, 3,934 y 3,892 solicitantes respectivamente. Aunque, en el caso de la capital del país, la Comisión explicó que la oficina cubre todas las entidades, a excepción de Veracruz, Chiapas, Tabasco, Baja California, Jalisco, Nuevo León y Saltillo. Mientras que Veracruz engloba los casos de Oaxaca, Quintana Roo, Campeche y Yucatán. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 40](#))

Ley de migración está obsoleta; debe reformarse, indica experta

La ley de migración, adoptada desde 2011, está rebasada frente a los cambios en las dinámicas de los flujos migratorios que llegan al país y que plantean un marco normativo más integral y holístico, aseveró Karina Blanco, oficial nacional de Enlace y Desarrollo de Proyectos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) México.

Al informar que acompañarán los trabajos para la redacción de una propuesta de iniciativa de reforma a la ley desde el Congreso de la Unión, destacó que entre los ejes prioritarios se consideran mecanismos para generar alternativas a la detención migratoria y promover más vías regulares a la migración.

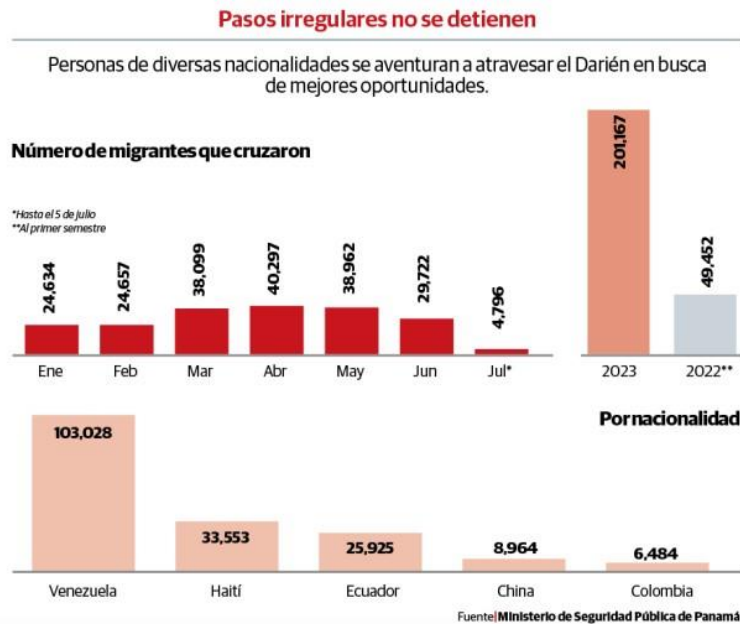
En entrevista, explicó que la ley en esta materia ya resulta un tanto obsoleta, frente al actual contexto. Vemos que la migración tiene este carácter multidimensional, multicausal y por lo tanto este llamado a reformar, porque ya se vio superada en su concepción de 2011.

Los flujos migratorios irregulares, expuso, siguen al alza y mucho de esto responde a la contracción de la economía debido a la pandemia por covid-19, a la inestabilidad política en el continente y a que el factor climático y la degradación ambiental empiezan a ser elementos de presión que obligan a las poblaciones a emprender este viaje.

Además, indicó, México se está convirtiendo en un país de destino y debemos asegurar que la ley posibilite el acceso a una integración socioeconómica efectiva.

Blanco explicó que el compromiso de la OIM para acompañar a la propuesta se dio en el contexto de un seminario donde la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, Rosa María González (PAN), y la senadora presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, Bertha Caraveo (Morena), anunciaron el interés por reformar la ley. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 6](#))

Ni peligros de Selva del Darién contienen oleada de migrantes



A pesar de los peligros que supone cruzar la Selva del Darién, uno de los lugares más inhóspitos del planeta, enclavado en el límite entre Panamá y Colombia, el traslado de personas hacia México a través de esta ruta migratoria se disparó 302 por ciento en el semestre.

Los migrantes indocumentados de Sudamérica y el Caribe siguen pasando cada vez en mayor medida por la única vía de acceso hacia México y Estados Unidos, no obstante las condiciones agrestes con la presencia de animales salvajes, picaduras mortales de insectos, inundaciones y zonas pantanosas, además de las altas temperaturas, que dan lugar a deshidratación y al abandono por parte de polleros.

Informes del gobierno de Panamá aseguran que el flujo migrante por ese sitio es histórico, debido a que aumentó 302 por ciento en el primer semestre del 2023, contra el mismo periodo del año pasado; esto es, de 49 mil 992 migrantes que cruzaron de manera irregular por la selva, pasó a 201 mil 167 de un año a otro.

De acuerdo con las autoridades, los migrantes de Venezuela lideran los flujos irregulares, con 103 mil 175 y le siguen los haitianos, con 33 mil 353.

En México, durante los primeros seis meses del 2023, hubo 182 mil 049 personas detenidas por el Instituto Nacional de Migración (INM); las originarias de Venezuela son las que tienen mayor impacto en ese renglón, con el 25 por ciento.



Los migrantes han narrado en varias oportunidades que “es un infierno” pasar por la selva, debido a que en muchas ocasiones se quedan perdidos por días, sin ver a ninguna persona, debido a que en la mayoría de ocasiones son llevados por polleros que los adentran al sitio, debido a que saben las rutas exactas para evitar los peligros, aunque después los abandonan.

Personas de Venezuela y Ecuador que llegaron a refugios de la Ciudad de México han narrado el calvario padecido para cruzar ese lugar, pues al viajar con sus hijos, enfrentan otro problema: no quedarse atrás y seguir caminando para salir de la selva en al menos un mes, tiempo que en promedio se tardan para cruzar.

Beatriz Fuentes, coordinadora del albergue Casa Fuentes de la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, dijo a este diario que, al momento, en este lugar hay 70 personas, entre venezolanos, brasileños, haitianos y hondureños; muchos de ellos han pasado por el Darién.

En el sitio hay al menos dos mujeres que viajaron solas con sus hijos menores, atravesando riesgos, al grado de “toparse” de frente con cocodrilos, ver gente ahogada y casi perderse en la noche.

La Selva del Darién es conocida por todo tipo de cruces ilegales, ya que no solamente se da el paso de migrantes, sino también de drogas y contrabando de diversos artículos.

Organizaciones como Agenda Migrante, El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto para las Mujeres en la Migración, han descrito que en México el panorama ha cambiado, debido al aumento de migrantes del sur del continente. [*\(Jorge Butrón, La Razón, P.p.\)*](#)

México y EU pierde a 25 migrantes con tuberculosis

Los sistemas de salud en la frontera de México y Estados Unidos reportaron que al cierre de 2022 perdieron el rastro de 25 de 74 pacientes migrantes con tuberculosis, considerada por la OMS como una de las enfermedades infecciosas más letales, sólo por debajo de la Covid-19, y la cual es monitoreada por una comisión binacional.

La Secretaría de Salud de México indica que de enero a diciembre de 2022 se detectaron 74 casos de tuberculosis en la plataforma binacional, de los cuales 25 (33 por ciento) “se encuentran perdidos”, es decir, —son aquellos que después de estar por un año en el sistema de registro no se encontraron en su lugar de referencia—.



Del resto, 14 siguen en tratamiento, 13 están pendientes de clasificar, siete se trasladaron de México a Estados Unidos, seis terminaron el tratamiento sin las dos últimas pruebas negativas, en cinco casos los familiares dijeron que no llegaron los pacientes o no están registrados y sólo cuatro personas se curaron.

De los 74 casos en total, 62 fueron referidos de Estados Unidos a México, siete de México a aquel país y cinco de nuestro país a Sudamérica (Venezuela, Salvador, Guatemala y Perú).

Respecto a los casos enviados a nuestro país, el mayor número lo concentró el estado de Baja California con 17 pacientes, seguido de Michoacán con siete personas y el resto se distribuyó en 19 entidades.

Por grupo de edad, 54 por ciento de los casos se encontró entre los 20 a 40 años, lo que implica que impacta a “la población en edad productiva, con repercusión socioeconómica importante para el país”.

Respecto a la comunidad migrante con tuberculosis, la enfermedad afecta más a los hombres con 67 por ciento, lo cual tiene un comportamiento similar a lo registrado en las estadísticas a escala global.

El programa binacional comenzó en el cruce de San Diego, California, y Tijuana, Baja California, al mismo tiempo que en El Paso, Texas, y Las Cruces, Nuevo México; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas.

Con los años se extendió y actualmente es una estrategia aplicable en todo el país, la cual permite hacer el seguimiento de los casos y el estudio de sus contactos durante el tratamiento.

Según el reporte del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis en México de la Secretaría de Salud, este presenta debilidades para impedir la transmisión y mayor concentración de casos en el norte del país.

Entre las debilidades, menciona que los migrantes que llegan de Estados Unidos al lugar de residencia “lo hacen sin ninguna nota clínica que informe al personal de salud acerca de su evolución clínica bacteriológica”, ello complica que sigan el tratamiento.

Es recurrente que, sin un documento de la medicina o el diagnóstico, el paciente “generalmente se encuentre asintomático y bacteriológicamente negativo, por lo que se descarta el padecimiento como caso de tuberculosis”.



Esto provoca que “en ocasiones no continúen con el tratamiento prescrito”, ya sea en su regreso a México o en su ingreso a Estados Unidos.

Debido a los altos flujos migratorios en la zona fronteriza también se identifica que “las condiciones de infraestructura y falta de acceso a los servicios de salud convierten a esta población en riesgo para desarrollar múltiples enfermedades, entre la que se encuentra la tuberculosis”.

Esa fue la razón por la cual desde el año 2000 la Comisión Binacional de Salud elaboró la Declaración de la Salud de los Migrantes, la cual incluye la combinación de capacidades y recursos multisectoriales para mejorar su salud y bienestar.

Para la atención de la tuberculosis en ambos países se crearon los Programas Cure-tb, en Estados Unidos, y el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis en México.

De 2007 a 2022, se han contabilizado mil 260 casos de migrantes enfermos de tuberculosis en la frontera norte. *(Nurit Martínez, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 4 y 25)*

Bárcena, atenta a que EU no nos use en elecciones: AMLO



Una de las encomiendas de la nueva canciller, Alicia Bárcena, en la relación con Estados Unidos será estar pendiente de dos tópicos en los que Washington siempre quiere involucrar a México: drogas y migración, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la mañana de ayer, al responder a una pregunta sobre la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el mandatario federal indicó que ha dado esa instrucción a la destacada diplomática de estar al pendiente de que no se utilice a México y a los mexicanos en medio del próximo proceso electoral en el vecino del norte.



El jefe del Ejecutivo destacó la trayectoria de Bárcena al afirmar que la canciller designada es de las mejores diplomáticas de México, además de que tiene una larga experiencia en organismos internacionales, como Naciones Unidas.

Ante la pregunta de si había quejas de Washington por el nombramiento, en particular por la posición que Bárcena ha mantenido hacia América Latina, López Obrador lo rechazó y subrayó que las designaciones no pueden ponerse a consideración de otras naciones.

No hay ninguna queja formal del gobierno de Estados Unidos, eso es lo que a veces se olvida, México es un país independiente, soberano, ni modo que para nombrar al secretario de Relaciones Exteriores, en este caso Alicia Bárcena, tengamos que pedirle permiso a ver si les va a gustar en Rusia o en China o en EU, son decisiones nuestras, soberanas.

Ratificación, en septiembre

La ratificación de Alicia Bárcena como titular de la SRE se realizará hasta septiembre cuando comience el periodo de sesiones en el Senado, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Eduardo Ramírez, quien ayer se reunió con la diplomática para fortalecer la política exterior.

En entrevista, el coordinador de los senadores de Morena descartó la realización de un periodo extraordinario, porque no se dan las condiciones políticas para ello.

Por lo tanto, tenemos que esperar al 1° de septiembre, sentenció.

Sobre el encuentro con Bárcena, expuso que se trató de una reunión plural, pues se invitó a los integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores. Entre ellos estuvieron legisladores del PRI y el PT.

Según un comunicado, Bárcena invitó al Senado a trabajar en conjunto con el Ejecutivo y reafirmar el papel fundamental que desarrollan ambos como actores de las relaciones internacionales de México.

Nada de lo que queremos hacer será posible sin el acompañamiento de ustedes, el Poder Legislativo. Creo muchísimo en ese diálogo entre el Senado, que sin duda es el que tiene el papel de orientar, apoyar, acompañar, la política exterior de México, enfatizó la secretaria. [\(Emir Olivares y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 8\)](#) [\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 9\)](#)



AMLO revisa la política migratoria con gobernadores



El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con gobernadores del sur de México para tratar avances en el control migratorio.

Al encuentro realizado en Palacio Nacional y que inició a las 18:00 horas y concluyó a las 7:30 de la noche, acudieron los gobernadores de Chiapas, Rutilio Escandón; Layda Sansores de Campeche; Salomón Jara de Oaxaca; Carlos Manuel Merino de Tabasco y Cuitláhuac García de Veracruz, así como la canciller designada Alicia Barcena, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde y los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda.

A su salida de Palacio Nacional, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, confirmó a El Sol de México que la reunión fue para hablar del avance del control migratorio de ciudadanos centroamericanos y del Caribe que tratan de ir a Estados Unidos por territorio mexicano. También indicó que hoy el Presidente dará los detalles de la reunión sobre este encuentro que realizó con los gobernadores.

Por la mañana también tuvo encuentros con otros mandatarios estatales de Morena. En dichas reuniones trataron el reforzamiento de la educación en sus entidades y la distribución de libros de texto gratuito, así como para acelerar el avance de la federalización de la salud en sus estados con el programa Imss-bienestar.

Esa reunión tuvo una duración de poco más de dos horas, y al concluir, Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora, expresó que hay la disposición del Presidente para destinar recursos para que avancen obras de infraestructura.
(Rafael Ramírez, El Sol de México, República, p. 7)
(Redacción, Milenio, Política, p. 6)

Celebra Ken Salazar etapa de colaboración entre México y EU



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, comentó que bajo la administración del presidente Joe Biden la relación entre ambas naciones entró en una etapa de entendimiento y colaboración, después de que durante el gobierno de Donald Trump no hubo diálogo, la comunicación se quebró y eso nunca puede volver a pasar.

Después de una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Eduardo Ramírez, el embajador recalzó que Biden le instruyó reforzar la comunicación y la cooperación con México y se ha tenido un diálogo fuerte con el presidente López Obrador y su gabinete en materia de economía, seguridad, educación, en todos los temas.

Es, agregó, el diálogo que se requiere cuando las naciones son buenos vecinos e insistió en que los pueblos de ambos países tienen muchísimas oportunidades y los desafíos e inquietudes de vez en cuando en la relación bilateral son muy pocos en comparación con las oportunidades grandes que tenemos entre nuestras naciones.



En embajador Salazar reconoció que la situación fue distinta durante la administración de Trump. La realidad es que en el gobierno anterior de Estados Unidos no hubo diálogo, se quebró la comunicación, eso nunca debe pasar otra vez, estamos en una época nueva bajo el trabajo y liderazgo del presidente Biden.

El diplomático recalcó que para él la relación entre Estados Unidos y México es para siempre y como senador que fue de su natal Colorado respeta el trabajo legislativo y considera que en el nuevo clima de entendimiento es fundamental el trabajo de los parlamentos.

Expuso que en ese encuentro privado con el presidente de la Jucopo habló de la necesidad de que también se fortalezca el diálogo entre legisladores de Estados Unidos y México, dado que desde hace más de 10 años no se da ese intercambio entre senadores, que se realizaba en las reuniones interparlamentarias.

En tanto, Eduardo Ramírez comentó que fue una reunión muy productiva con Ken Salazar, ya que intercambiaron opiniones y vamos a trabajar muy fuerte para establecer mejores lazos de cooperación en el sentido económico y también en la parte parlamentaria entre Estados Unidos y México. ([Andrea Becerril y Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 6](#))
([Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez, El Universal, Nación, p. A9](#))
([David Vicenteño, Excélsior, Nacional, p. 16](#))
([Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 11](#))
([Rubén Arizmendi, Reporte Índigo, Reporte, p. 3](#))



Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Migración oculta información de incendio en estación



El Instituto Nacional de Migración (INM) clasificó como “confidenciales” los expedientes que se hayan generado en su Centro de Evaluación y Control de Confianza sobre la actuación de sus agentes que pudieron haber puesto en riesgo la adecuada operación de los servicios migratorios en la estación de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 extranjeros tras un incendio ocurrido en marzo pasado.

A esto se suman las reservas que el INM ha hecho de los videos donde quedó grabado el incendio, así como el nombre de agentes acusados de extorsión a migrantes en 119 investigaciones.

En una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL, la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del instituto argumentó que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que con base en el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el reglamento de la Ley de Migración estas evaluaciones son confidenciales.



“Las evaluaciones que forman parte del proceso de certificación y los archivos que deriven de ésta son confidenciales de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su artículo 56 segundo párrafo y el reglamento de la Ley de Migración en su artículo 21 que señalan: ‘Artículo 56. Los resultados de los procesos de evaluación y los expedientes que se formen con los mismos serán confidenciales, salvo en aquellos casos en que deban presentarse en procedimientos administrativos o judiciales y se mantendrán en reserva en los términos de las disposiciones aplicables, salvo en los casos que señala la presente ley’.

“Artículo 21. El resultado único de las evaluaciones del proceso de certificación tendrá el carácter de información confidencial en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”, precisó el INM.

En este sentido, señala la respuesta 330020323000814, la dirección general tiene la obligación de proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial.

El pasado 29 de mayo, al cumplirse dos meses del incendio en la estación migratoria provisional de Ciudad Juárez, el INM clasificó por cinco años los videos que captaron la tragedia, por lo que será hasta 2028 cuando se podrán ver. En respuesta a una solicitud de información realizada por El Gran Diario de México la Dirección General de Control y Verificación Migratoria del INM argumentó que, pese a que se pidió una versión pública de los videos su difusión podría poner en riesgo la vida de los elementos del instituto, personal de vigilancia y los migrantes que estuvieron involucrados en el incendio.

El INM justificó la negativa a entregar los videos referidos, al señalar que si se hiciera mal uso de ellos podría estar en riesgo la seguridad e integridad de los involucrados en el suceso.

El 9 de junio, el INM informó que de 2017 a 2023 se han abierto 119 investigaciones contra agentes de la institución por presuntas conductas irregulares contra migrantes, entre ellas extorsión, pero reservó el nombre de los funcionarios por cinco años.

En una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL, se pidió al organismo detallar fecha, lugar, descripción de la queja, nacionalidad del denunciante y si hubo sanción contra los funcionarios acusados; sin embargo, la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación señaló que no contaba con la información desagregada como se le solicitó.



“La cantidad de denuncias del periodo de 2017 a 2023, de las cuales la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación tuvo conocimiento y canalizó al Órgano Interno de Control en el INM, respecto de conductas aparentemente irregulares cometidas por personas servidoras públicas adscritas a las Oficinas de Representación del INM con la finalidad de que ese órgano fiscalizador conociera los hechos y en su caso determinara la procedencia de realizar las investigaciones correspondientes e iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa respectivos, siendo estas 119 quejas contenidas en un total de 2 mil 348 fojas”, señaló. [\(Pedro Villa y Caña, El Universal, P.p.\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Baja California

Buscan a prófugos de la justicia entre los viajeros



Tijuana. Autoridades mexicanas y estadounidenses mantienen un operativo para detectar el posible ingreso de personas con antecedentes criminales a Baja California, con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos, dijo David Pérez Tejada, delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), en la entidad fronteriza.

Explicó que el INM es el responsable de revisar los perfiles de las personas que ingresan al estado y verificar que no tenga algún tipo de antecedente en Estados Unidos, u otro país.



“Pueden ser personas con antecedentes criminales, gente que haya sido perseguida por Interpol o alguna agencia internacional o que pertenezcan a una asociación internacional de terrorismo o crimen organizado”, mencionó Pérez Tejada.

Señaló que al menos en el Aeropuerto de Tijuana, el instituto no ha tenido ningún caso en el que una persona deba ser entregada a autoridades estadounidenses por tener un perfil criminal.

El delegado del INM indicó que también colaboran con los Ayuntamientos, la Guardia Nacional y la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), para detectar y detener a personas que cuentan con orden de aprehensión en Estados Unidos y residen en Baja California. (Adelina Dayebi Pazos, *El Sol de México* y *La Prensa, República y Nacional*, p. 4 y 25)

Chiapas

Dan DUI a salvadoreños

Tapachula. **El consulado de El Salvador en Tapachula, Chiapas, inició la Feria de Identidad, la cual tiene como objetivo expedir o renovar el Documento Único de Identidad (DUI) para los salvadoreños que radican en el estado del sur de México.** Con este documento podrán participar en las elecciones de su país el próximo año. Ana Irma Rodas, cónsul de El Salvador en Tapachula, dijo que ayer comenzaron atendiendo a los que están en Tapachula, y hoy y mañana lo harán con quienes viven en Tuxtla Gutiérrez. (Alejandro Gómez, *El Sol de México, República*, p. 10)

Quintana Roo

Legalizar inmigrantes

Jesús Almaguer, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, ha propuesto que si el gobierno federal lograra legalizar la estancia de los inmigrantes que llegan de otros países, sobre todo de Centroamérica a ese estado del país, los hoteles lo podrían contratar.

Pero el gobierno no sólo ha ignorado el tema, sino la necesidad de quitarle la visa a los brasileños; de resolver el maltrato a los colombianos por parte de las autoridades de migración.

Aparte, sostuvo, las obras del Tren Maya sí le han quitado personal a los hoteles porque la gente trabaja cerca de su hogar y por poner un ejemplo, un “banderero” que señala en la vía gana 3,500 pesos a la semana.

Lo mismo pasa con los programas sociales, pues conoce casos de familias donde el conjunto de dos adultos mayores y dos jóvenes suman entre 25 mil y 30 mil pesos y eso vuelve más difícil que un puesto en el turismo les resulte atractivos. *(Lauro Rodríguez, El Financiero, Viajes, p. 14)*

Información Migratoria Internacional

Chile

Regula entrada de migrantes



El gobierno de Chile presentó ayer una nueva política nacional de migraciones que incluye el empadronamiento de los extranjeros en situación irregular y más causales para la prohibición de ingreso, entre ellas, condenas por violencia intrafamiliar.

Durante los últimos años, Chile vivió una inmigración descontrolada en su frontera con Perú y Bolivia, donde hay decenas de pasos ilegales. Para enfrentar la situación el presidente Gabriel Boric desplegó a los militares en esa zona.

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, explicó que esta nueva política surgió porque el país carecía de una normativa clara y porque la inmigración irregular constituye una de las principales preocupaciones ciudadanas.

La norma implica el empadronamiento de los mayores de 18 años que hayan ingresado de manera irregular para saber quiénes están en el país y que incluirá las huellas dactilares, una fotografía y los antecedentes, explicó.



La política irá acompañada de una ley, que enviarán al Congreso para su trámite, que agrega causales para la prohibición de ingreso y la expulsión del país. Por ejemplo, se negará la entrada a los que tengan condenas por violencia intrafamiliar en sus países y se expulsará a los que cometan más de tres faltas en dos años, explicó Monsalve. (Ap, *El Heraldo de México*, Orbe, p. 29)

España

Open Arms rescata a más de 200 inmigrantes en el Mediterráneo



El barco de la ONG española Open Arms rescató este jueves 200 inmigrantes en aguas del Mediterráneo Central, según informó la organización en redes sociales. Open Arms interceptó dos embarcaciones a la deriva con 40 personas cada una, entre ellas dos mujeres embarazadas y una niña. Durante la mañana localizó la primera de cuatro barcas de madera y a la deriva, con cerca de un centenar de personas a bordo, entre ellas 9 mujeres y 15 menores no acompañados. Previamente habían sido rescatadas otras dos embarcaciones con 117 inmigrantes en total.

Según la embarcación, el grupo partió de Libia hace tres días y sus integrantes proceden de Eritrea, Sudán, Siria y Etiopía. Poco después rescató a los 17 migrantes de otra embarcación en pésimas condiciones; entre ellos hay una mujer con problemas de salud.

"Dos embarcaciones más a la deriva y van cuatro localizadas durante el día de hoy por el Open Arms. En estas últimas van cuarenta personas en cada una, entre las cuales, al menos hay dos mujeres en avanzado estado de gestación y una niña de 5 años", explicó en Twitter su fundador, Oscar Camps. Ahora, como suele ser habitual, las autoridades italianas conceden de inmediato un puerto para que desembarquen.



Flujo de migrantes no cesa

En 2023, según el Ministerio del Interior, han llegado a las costas italianas 66,741 respecto a las 29,670 del mismo periodo del año pasado. Los desembarcos de inmigrantes no cesan, aunque han disminuido en las últimas horas, lo que ha permitido vaciar el centro de acogida de la isla italiana de Lampedusa, principal llegada de barcos que zarpan desde las costas del norte de África.

En la cumbre europea celebrada el 30 de junio en Bruselas, Hungría y Polonia bloquearon las conclusiones en relación a la reforma migratoria, para atender el problema de la llegada masiva de migrantes desde África. A pesar de ello, los líderes europeos expresaron optimismo en alcanzar un acuerdo sobre el Pacto Europeo de Migración y Asilo. [*\(EFE, La Crónica, Mundo, p. 20\)*](#)
(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 25)

Seguridad

México participa hoy en cónclave antifentanilo convocado por EU

México participará hoy en la reunión convocada por Estados Unidos para fundar una coalición internacional contra el tráfico de fentanilo y otros opioides sintéticos, de la que China rechazó formar parte, informó ayer el Departamento de Estado estadounidense.

En la transcripción de una conferencia de prensa del subsecretario de Narcóticos Internacionales y Cumplimiento de la Ley, Todd D. Robinson señala: México participará, esperamos que la canciller Alicia Bárcena se sume a las reuniones ministeriales y al plenario, así que México está a bordo. Agregó que ambos países han estado involucrados durante un largo tiempo no sólo en este tema, sino en el tráfico de drogas en general.

Recordó que para esta colaboración se puede usar el entendimiento Bicentenario México, que busca fortalecer la seguridad y la salud pública, con la finalidad de proteger más a las comunidades, localizar las drogas sintéticas y sus precursores e interrumpir su traslado. Eso nos da un marco y una base bilateral; podemos trabajar muy de cerca con México y lo estamos haciendo, apuntó Robinson.

El secretario de Estado, Antony Blinken, será el anfitrión de la primera reunión ministerial virtual sobre el tema este viernes, añadió.

En estos momentos, 84 países de todo el mundo y varias organizaciones internacionales han expresado su interés en unirse a la coalición, indicó Robinson.



En cuanto al gigante asiático, el funcionario admitió: hemos invitado a China, pero no tenemos ninguna indicación hasta el momento de que vaya a participar.

Sin embargo, señaló que esto es sólo el principio del proceso, por lo que expresó su esperanza de que muchas otras naciones, incluida la asiática, se unan a la coalición durante el próximo año.

Robinson dijo que en el pasado, Washington y Pekín han colaborado con éxito en la lucha contra el narcotráfico, y que seguirán buscando activamente su cooperación. También instó a China a hacer más como socio global para interrumpir la cadena de suministro de drogas sintéticas ilícitas.

Las relaciones entre ambas naciones pasan por un momento especialmente tenso. A principios de año, Estados Unidos derribó un globo chino de recabación de datos meteorológicos que sobrevoló su territorio. El gobierno de Xi Jinping dijo que tenía fines científicos y que se salió de rumbo por accidente, pero la Casa Blanca aseveró que se trataba de un aparato de espionaje. Pekín, además, se ha negado a condenar la guerra en Ucrania y mantiene una relación amistosa con Moscú.

Hace unas semanas, Blinken visitó en Pekín al mandatario chino, en un intento por distender la relación, y días después, el presidente Joe Biden llamó a Xi dictador, lo que la nación asiática consideró irresponsable y provocador.

Estados Unidos enfrenta una grave crisis relacionada con el fentanilo, que el año pasado causó más de 100 mil muertes por sobredosis. [*\(De la redacción, La Jornada, Política, p. 5\)*](#)

(EFE, El Universal, Mundo, p. A19)

(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 21)